



<b>Riesgo</b>	Posibilidad de afectación reputacional por violación de la reserva, disponibilidad, confidencialidad o integridad en la información, debido a la ausencia o débil parametrización de permisos de acceso en los repositorios documentales o de la documentación generada por el Proceso.		<b>Código No.</b>	112
<b>Tipo</b>	Seguridad Digital		<b>Proceso</b>	Control Disciplinario Interno
<b>Zona Inherente</b>		<b>Controles</b>		<b>Responsable</b>
<b>Riesgo Moderado</b>		<p>2</p> <p>El jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno trimestralmente verifica los roles y privilegios con los que cuentan los repositorios documentales, con la finalidad de evidenciar que estos cumplan con los lineamientos de privacidad y reserva de la información. Como evidencia se cuentan con pantallazos en donde se muestran las propiedades de seguridad. # El jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, semestralmente verifica los roles y privilegios con los que cuentan los repositorios documentales, solicitando a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por medio de correo electrónico los permisos con los que cuenta dichos repositorios, en caso de evidenciar un permiso inadecuado solicitará el ajuste correspondiente. Como evidencia se tienen los correos electrónicos o casos en ProactivaNet.</p>		dsanchezu # dsanchezu
		Periodicidad reporte:		<b>TRIMESTRAL</b>
<b>Actividades de Control</b>			<b>Responsable</b>	
1	El o la líder del proceso, en caso de desviación identifica la causa raíz con la asesoría de la OAP con el fin de identificar acciones que permitan el fortalecimiento de los controles y evitar la ocurrencia del mismo.		El o la líder del proceso, en caso de desviación identifica la causa raíz con la asesoría de la OAP con el fin de identificar acciones que permitan el fortalecimiento de los controles y evitar la ocurrencia del mismo.	